



La sexta ola de la pandemia no es una gripe y tampoco una endemia

La COVID-19 no es un catarro más. Es más grave, aunque el riesgo de ingreso haya bajado en España por la vacunación. Nada indica que estemos ante el fin de la gravedad ni el fin prematuro de la pandemia. Todavía hay muchos muertos por COVID que se pueden prevenir. El número de contagios es muy alto. Seguimos en pandemia.

No se puede bajar la guardia. Es razonable registrar todos los casos para conocer la evolución.

La atención primaria sigue siendo la gran olvidada en la pandemia. La demanda a los centros de salud está desbordada. Su enorme déficit de recursos les obliga a priorizar la atención hacia los pacientes COVID con síntomas moderados o graves, para poder preservar en lo posible la atención a los pacientes no COVID.

La circulación del virus en países con tasas de vacunación muy bajas favorece la aparición de mutaciones peligrosas.

- Es urgente una inversión importante en sanidad, especialmente en atención primaria y salud pública.
- Es necesario aumentar el personal en atención primaria, en un 20% y de forma estable, descargando de tareas administrativas a los profesionales sanitarios.
- Es indispensable reforzar la salud pública. Sus funciones de vigilancia, valoración, supervisión y seguimiento de la pandemia son y seguirán siendo esenciales para controlarla.
- Hay que atender especialmente a las poblaciones vulnerables. Hay que impedir que el coronavirus entre en las residencias de mayores sin que sea a costa de las visitas familiares. Hay que reforzar los servicios sociales, hoy muy insuficientes, para facilitar el aislamiento, las cuarentenas y las bajas remuneradas de los afectados con dificultades.
- Se debe asignar cuanto antes recursos a la salud mental, dado el aumento de necesidades por la pandemia en un contexto ya carencial. Es importante también considerar la COVID persistente y los recursos necesarios para su manejo.
- La vacunación universal y el acceso a los tratamientos en todos los países son medidas ineludibles para controlar la pandemia en nuestro país y en todo el mundo. Para ello, España y la Unión Europea deben apoyar la suspensión de patentes y la transferencia de las tecnologías necesarias para ello.

19 enero 2022